



Estrategia de Economía de los Océanos y Comercio- Costa Rica: Sectores de atún, dorado, pez espada y peces costeros

Proyecto sobre Estrategias
Coherentes de Economía y
Comercio para los
Océanos (OETS)
UNCTAD-DOALOS



Tabla de contenido

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Resumen Ejecutivo | vii |
| 1. Introducción | 1 |
| 1.1 Especies objetivo y códigos armonizados correspondientes | 2 |
| 2. Gobernanza de los recursos pesqueros en Costa Rica | 4 |
| 2.1 Panorama internacional | 4 |
| 2.1.1 <i>Economía azul</i> | 4 |
| 2.2 Regulaciones bajo la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y otros instrumentos de Naciones Unidas | 5 |
| 2.2.1 <i>Acuerdos internacionales y principales instrumentos de ordenamiento de pesca</i> | 5 |
| 2.2.2 <i>El Mercado global de productos de pesca responsable</i> | 8 |
| 2.3 Contexto nacional | 9 |
| 2.3.1 <i>Economía azul en el contexto costarricense</i> | 9 |
| 2.3.2 <i>Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Costa Rica</i> | 11 |
| 2.4 Panorama general del marco legal e institucional | 15 |
| 2.4.1 <i>Marco institucional</i> | 15 |
| 2.4.2 <i>Marco jurídico nacional relacionado con los sectores del proyecto OETS</i> | 19 |
| 2.5 Políticas y Planes de Desarrollo Nacionales relacionados con espacios marino costeros | 27 |
| 3. Economía Azul: invirtiendo en grandes pelágicos y peces costeros en Costa Rica | 34 |
| 3.1 Tendencias actuales de la producción en la pesca costarricense | 34 |
| 3.2 Estado de las poblaciones de las especies seleccionadas | 36 |
| 3.2.1 <i>Uso sostenible de recursos dentro de los límites ecológicos seguros</i> | 36 |
| 3.3 Evolución de los precios a nivel nacional | 37 |
| 3.3.1 <i>Precios en muelle</i> | 37 |
| 3.3.2 <i>Precios en mercado mayorista</i> | 38 |
| 3.3.3 <i>Precios en mercados minoristas</i> | 40 |
| 3.4 Desarrollo social inclusivo: aspectos sociales y empresariales | 42 |
| 3.4.1 <i>Cifras de agrupaciones sociales, empresariales y de pesca individual</i> | 42 |
| 3.4.2 <i>Embarcaciones</i> | 43 |
| 3.5 Mercados internacionales potenciales | 43 |
| 3.5.1 <i>Peces costeros</i> | 47 |
| 3.5.2 <i>Grandes pelágicos</i> | 49 |
| 3.6 Proyectos relacionados con los sectores OETS | 51 |



| | |
|-------------------------------------------------------------------------|----|
| 4. Análisis de la cadena de valor | 56 |
| 4.1 Estructura de la cadena de valor | 56 |
| 4.2 Vínculos entre el sector pesca y el resto de la economía | 58 |
| 4.3 Principales hallazgos del análisis de la cadena | 59 |
| 4.4 Exportaciones de productos capturados de manera sostenible | 60 |
| 4.5 Comercio interno de productos capturados de manera sostenible | 62 |
| 4.6 Análisis FODA de la cadena de comercialización | 62 |
| 4.6.1 Fortalezas | 63 |
| 4.6.2 Oportunidades | 63 |
| 4.6.3 Debilidades | 64 |
| 4.6.4 Amenazas | 65 |
| | |
| 5. Diseño estratégico y plan de acción | 67 |
| 5.1 Objetivo estratégico global | 67 |
| 5.2 Intervenciones Estratégicas y Plan de Acción | 67 |
| 5.3 Costo del Plan de Acción | 68 |
| | |
| Referencias | 69 |
| | |
| Anexo 1. Plan de Acción | 72 |
| Anexo 2. Análisis FODA de la cadena de valor | 81 |

Cuadros

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Cuadro 1. Especies objetivo en discusión y clasificación arancelaria correspondiente | 2 |
| Cuadro 2. Zonas pesqueras y artes de pesca autorizadas en el Golfo de Nicoya | 21 |
| Cuadro 3. Planificación espacial para la explotación de atunes y especies afines | 26 |
| Cuadro 4. Precios al consumidor de productos de peces pelágicos en tres puestos de venta distintos, 2010-2017 | 41 |
| Cuadro 5. Precios al consumidor de productos de peces costeros en tres puestos de venta distintos, 2010-2017 | 41 |
| Cuadro 6. Exportaciones netas anuales promedio por especies de peces costeros y pelágicos, 2014-2018 | 44 |
| Cuadro 7. Datos de comercio de productos de pesca, 2016 | 45 |
| Cuadro 8. PIB nacional, PIB pesquero y acuícola y aporte a la economía nacional, 2000-2010 | 58 |
| Cuadro 9. Costo total del plan de acción por pilar | 68 |

Ilustraciones

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Ilustración 1. Esquema de la cadena de valor de la pesca de escama de Costa Rica | 57 |
| Ilustración 2. Objetivos estratégicos definidos por fase de producción de grandes pelágicos y peces costeros | 63 |

Figuras

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1. Zonificación del Golfo de Nicoya | 21 |
| Figura 2. Planificación espacial para la explotación de atunes y especies afines | 25 |
| Figura 3. Producción mundial de peces y otras especies marinas, 2000-2016 | 34 |
| Figura 4. Costa Rica: capturas totales de especies marinas, 1980-2014 | 35 |
| Figura 5. Costa Rica: desembarques (capturas) totales de las flotas media y avanzada por especies de mayor volumen, 2000-2015 | 35 |
| Figura 6. Participación promedio de las especies de pelágicos y otras en el total de capturas, 2011-2015 | 36 |
| Figura 7. Precios promedio en puertos de recibo por especie de grandes pelágicos y peces costeros, 2000-2017 | 37 |
| Figura 8. Precios mínimos y máximos de venta de productos de especies pelágicas | 39 |
| Figura 9. Precios mínimo y máximo de venta de productos de especies costeras | 40 |
| Figura 10. Cantidad total de embarcaciones, 2003-2017 | 43 |
| Figura 11. Balance comercial de productos pesqueros, 2013-2017 | 43 |
| Figura 12. Valor de las exportaciones brutas, importaciones y exportaciones netas de especies costeras, 2007-2019 | 44 |
| Figura 13. Valor de las exportaciones brutas e importaciones y exportaciones netas de especies de grandes pelágicos de interés, 1999-2019 | 45 |
| Figura 14. Número de productos pesqueros, destinos y empresas, 2013-2017 | 45 |
| Figura 15. Destino de las principales exportaciones de productos pesqueros de Costa Rica, 2017 | 46 |
| Figura 16. Valor generado por destino en las exportaciones de peces costeros, 2015-2019 | 47 |
| Figura 17. Participación porcentual por producto en las exportaciones totales de peces costeros, 2015-2019 | 48 |
| Figura 18. Comportamiento histórico de la distribución por producto de las exportaciones de peces costeros, 2007-2019 | 48 |
| Figura 19. Valor de las exportaciones totales anuales de grandes pelágicos, 1998-2019 | 49 |
| Figura 20. Participación promedio anual de las exportaciones de atún y de otros pelágicos en las exportaciones totales de pelágicos, 1998-2019 | 49 |
| Figura 21. Participación promedio de las principales especies de atún en las exportaciones totales de pelágicos, 1998-2019 | 50 |
| Figura 22. Participación promedio por destino en el valor total de las exportaciones de pelágicos, 1998-2019 | 50 |
| Figura 23. Valor generado por unidad de producto exportado de las especies de pelágicos, 2015-2019 | 51 |
| Figura 24. PIB nacional y PIB pesquero y acuícola, 2000-2010 | 59 |
| Figura 25. Crecimiento anual del PIB nacional y del PIB sectorial, 2000-2010 | 59 |

Reconocimientos

Este reporte fue posible gracias al apoyo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La UNCTAD y la DOALOS agradecen las aportaciones de Mariamalia Rodríguez Chaves y Adriana Chacón-Cascante y, asimismo, las contribuciones y comentarios del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP) y del Gobierno de Costa Rica. Sandra Ramírez se encargó de la revisión editorial de la publicación.

Acrónimos

| | | | |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| AACUE | Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea | INCOP | Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico |
| AELC | Asociación Europea de Libre Cambio | INCOPESEA | Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura |
| AJDIP | Acuerdos de Junta Directiva de INCOPESEA | INDER | Instituto de Desarrollo Rural |
| AMERP | Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector de Puerto para Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada | INEC | Instituto Nacional de Estadística y Censos |
| CAFTA-DR | Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana - Centroamérica y Estados Unidos | MAG | Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| CARICOM | Comunidad del Caribe | MEIC | Ministerio de Economía, Industria y Comercio |
| CCPR | Código de Conducta de Pesca Responsable | MINAE | Ministerio de Ambiente y Energía |
| CDB | Convención sobre Diversidad Biológica | MINSA | Ministerio de Salud |
| CI | Conservación Internacional | MOPT | Ministerio de Obras Públicas y Transporte |
| CITES | Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres | MSC | Marine Stewardship Council |
| CMS | Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres | NAMA | Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada |
| COMEX | Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica | NMFS | Servicio Nacional de Pesca Marina de la NOAA |
| CST | Certificado para la Sostenibilidad Turística | NOAA | Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos |
| CIAT | Comisión Interamericana del Atún Tropical | OETS | Estrategias Coherentes de Economía y Comercio para los Océanos |
| CICAA | Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico | ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| CIJ | Corte Internacional de Justicia | OROP | Organización Regional de Ordenación Pesquera |
| CONVEMAR | Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar | OPO | Océano Pacífico Oriental |
| DOALOS | División de Asuntos Marítimos y Derecho del Mar de las Naciones Unidas | Pesca INDNR | Pesca ilegal, no declarada y no regulada |
| EFTA | Tratado de Libre Comercio entre los Estados Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y los Estados Centroamericanos | PNUD | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura | SENASA | Servicio Nacional de Salud Animal |
| FIP | Proyecto de Mejora de Pesquerías (Fisheries Improvement Project) | SETENA | Secretaría Técnica Nacional Ambiental |
| INA | Instituto Nacional de Aprendizaje | SINAC | Sistema Nacional de Áreas de Conservación |
| ICT | Instituto Costarricense de Turismo | SNG | Servicio Nacional de Guardacostas |
| | | UNFSA | Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las Poblaciones de Peces o Acuerdo de Nueva York |
| | | UNCTAD | Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo |
| | | ZEE | Zona Económica Exclusiva |

Nota

Los contenidos de esta publicación pueden citarse o reproducirse libremente, a condición de que se mencione su procedencia y se envíe un ejemplar de la publicación en la que figure la cita o información reproducida a las siguientes direcciones:

Secrétariat de la Conférence des Nations Unies sur le commerce et le développement (CNUCED), Palais des Nations, 1211, Genève 10, Suiza.

Division for Ocean Affairs and the Law of the Sea (DOALOS), Office of Legal Affairs of the United Nations, 2 United Nations Plaza, New York, New York, 10017, Estados Unidos de América.

Resumen Ejecutivo

El Proyecto “Estrategias Coherentes de Economía y Comercio para los Océanos” (OETS), ejecutado gracias al apoyo de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en cooperación con la División de Asuntos Marítimos y Derecho del Mar (DOALOS), tiene como objetivo principal ayudar a países en desarrollo a obtener beneficios económicos del uso sostenible de los recursos marinos y promover la distribución equitativa de esa riqueza. Costa Rica es uno de los países beneficiarios de esta iniciativa enfocada en dos sectores pesqueros; uno de peces costeros: pargo (*Lutjanus guttatus*), corvina (*Cynoscion* spp) y róbalo (*Centropomus viridis*); y otro de especies pelágicas: atún (*Thunnus* spp), pez espada (*Xiphias gladius*) y dorado (*Coryphaena hippurus*).

El análisis de información económica, social, ambiental, legal y de gobernanza marina sobre ambos sectores aborda los pilares del concepto de desarrollo sostenible, en sintonía con iniciativas de economía azul y con miras al cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

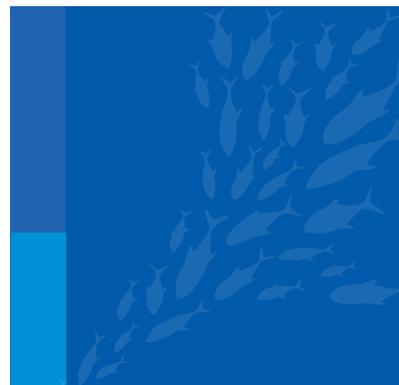
El proyecto OETS tiene impacto en los siguientes seis objetivos de desarrollo sostenible: ODS 1 (poner fin a la pobreza en todas sus formas); ODS 2 (poner fin al hambre, lograr seguridad alimentaria); ODS 5 (lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas); ODS 12 (producción y consumo sostenible); ODS 13 (adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos) y ODS 14 (vida submarina).

Asimismo, regulaciones contenidas en diversos instrumentos jurídicos, incluyendo convenciones internacionales y regionales, normativa nacional y políticas públicas, aunadas a marcos institucionales competentes, son asidero de ambos sectores pesqueros dentro del amplio espectro de la gobernanza marina en Costa Rica.

Uno de los elementos centrales del presente documento es la identificación de la cadena de valor de la pesca costera y pelágica. Se trata de identificar oportunidades para valorizar el producto pesquero, aumentar su calidad y asegurar su trazabilidad, mejorando el acceso a mercados internacionales. Diversas iniciativas trabajan actualmente en Costa Rica bajo esta lógica gracias a alianzas estratégicas que involucran al Gobierno, agencias de Naciones Unidas, sector privado, organizaciones no gubernamentales (ONG) y cooperativas. El proyecto OETS busca complementar estos esfuerzos para un cambio positivo y efectivo en ambos sectores pesqueros.

Del análisis de la cadena de valor de pelágicos sobresalen los siguientes aspectos basados en datos del Departamento de Estadística Pesquera del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) para 2019:

- Los precios promedio más altos de las especies pelágicas de interés en puestos de recibo corresponden al pez espada, seguido por el atún aleta amarilla y el dorado.
- En el mercado mayorista, indicador de precios en el mercado doméstico, el precio promedio más alto corresponde al filete de aleta amarilla, seguido por los filetes de pez espada y de dorado.





- A nivel de mercado internacional, el mayor valor generado por unidad se observa en las presentaciones de productos frescos o refrigerados. En promedio el mejor precio se recibe por especies de atún, seguido del pez espada.
- El 98% de las exportaciones de peces pelágicos se destinan al mercado de América del Norte.

En la cadena de valor de peces costeros destacan los siguientes aspectos según datos del Departamento de Estadística Pesquera del INCOPESCA de 2019:

- En los puestos de recibo la corvina es el producto que se recibe al precio más alto. Seguido del pargo y del róbalo.
- En el mercado mayorista, indicador de precios en el mercado doméstico, el precio promedio más alto lo sigue obteniendo la corvina, especialmente en presentación de filete, seguida por el filete de róbalo, mientras que el pargo se encuentra en tercer lugar.
- El principal destino de las exportaciones de peces costeros corresponde a América del Norte.
- Al igual que en el caso de las especies pelágicas, el mayor porcentaje de exportaciones de peces costeros corresponde a presentaciones frescas.

Entre 1995 y 2018 un promedio de 5.459 personas se empleó anualmente en labores de captura; así como 2.040 personas en el sector de procesamiento (18%) para un total de 7.499. De estas, aproximadamente 11% son mujeres. La mayor participación femenina se da en las labores de procesamiento, en las cuales este grupo representa en promedio el 32% del total de personas empleadas.

Este reporte se acompaña de un plan de acción, con propuestas estratégicas en seis pilares: económico, ambiental, social, tecnológico, de gobernanza y de fortalecimiento de capacidades. Todas las actividades incluyen indicadores, agencias de implementación, articulaciones institucionales o alianzas estratégicas, plazos y costos estimados.

La implementación de dicho plan tendría un costo estimado de \$15.506.231; monto calculado con base en dos fuentes de información principales: costos reportados de proyectos

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_8740

